

Diagnóstico municipal

Violencia doméstica y economía solidaria entre mujeres del municipio Tutunakú de Huehuetla, Puebla.



Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Diagnóstico municipal

Violencia doméstica y economía solidaria entre mujeres del municipio Tutunakú de Huehuetla, Puebla.



Créditos

Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Responsables del proyecto

Dra. Nancy Elizabeth Wence Partida
Dra. María del Pilar Hernández Limonchi
Mtra. Erika Sebastián Aguilar

Becarias/os

Rosa Isela García García
Irene Mora Francisco
Antonio Gómez Santiago
Nilda Alicia Luna Vázquez
Gilberto Hernández Osorio
Rubicel Zamora Pérez
Marcos Santiago Sánchez
Rosaliano Juárez de Jesús
Alexandra López Juárez
Daniela Pérez García
Esmeralda Flores Juárez
Guadalupe Guerrero Ortigoza
Juan Valentín Esteban Sarmiento
Concepción Cristina Vázquez
Alely Juárez Esteban
Israel Castañeda Villegas
María Lorena Simón Rodríguez

Traducción al tutunakú

Luz Yaneth Esteban Cruz



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Agradecimientos

El presente diagnóstico forma parte de los resultados del proyecto “Violencia doméstica y economía solidaria entre mujeres del municipio Tutunakú de Huehuetla, Puebla”, el cual se llevó a cabo por un equipo de estudiantes, egresadas, egresados y docentes de la UIEP gracias al financiamiento del Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado” del CONACYT.

El diagnóstico se realizó en la cabecera municipal, sus diez localidades y la junta auxiliar, y fue posible gracias a la participación de estudiantes y egresados(as) de la UIEP, quienes colaboraron como becarios y becarias del proyecto. Agradecemos la participación de la Cooperativa *Puskat Nakú*, de las y los funcionarios municipales y de directivos y docentes de secundarias. Asimismo, al personal que labora en el sector salud de Huehuetla, a las autoridades comunitarias y municipales, y a las mujeres del municipio por su tiempo y disposición para atender las entrevistas y establecer el diálogo necesario en torno a la violencia familiar.





Contenido

Presentación.....	5
Contexto.....	6
1. La noción de violencia en Huehuetla.....	7
2. Concepciones de la violencia familiar.....	7
3. Tipos de violencia en Huehuetla.....	9
3.1 Violencia verbal y psicológica.....	9
3.2 Violencia física.....	9
3.3 Violencia patrimonial.....	9
3.4 Violencia económica.....	10
3.5 Violencia sexual.....	10
4. ¿Qué tan grave es el problema de la violencia en el municipio de Huehuetla?....	10
5. Causas de la violencia.....	10
6. Consecuencias de la violencia en el municipio.....	11
7. ¿Qué se hace en Huehuetla cuando se vive violencia doméstica?.....	11
7.1 ¿Qué hacen las mujeres?.....	12
7.2 ¿Qué hacen las autoridades?.....	12
7.3 ¿Qué se hace desde el área de la salud?.....	13
8. Dificultades y obstáculos en la atención de casos de violencia.....	13
9. Acciones y actividades que ya se han implementado en el municipio para prevenir y atender la violencia doméstica.....	15
10. Propuestas para la prevención y atención de la violencia.....	16
10.1 Para identificar la violencia.....	16
10.2 Para prevenir la violencia.....	17
10.3 Para atender los casos y situaciones de violencia.....	17
Consideraciones finales.....	18
Referencias	19

Presentación

El proyecto “Violencia doméstica y economía solidaria entre mujeres del municipio Tutunakú de Huehuetla, Puebla” tuvo lugar en la cabecera municipal de Huehuetla, en Xonalpú, Francisco I. Madero, Kuwitchuchut, Cinco de Mayo, Chilocoyo el Carmen, Chilocoyo Guadalupe, Putaxcat, Lipuntahuaca, Leacaman y Putlunichuchut, localidades que lo conforman, así como en su junta auxiliar San Juan Ozelonacaxtla. Ahí se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a mujeres, autoridades y personal de los centros de salud y de las instituciones encargadas de recibir y dar seguimiento a las denuncias por violencia que son presentadas cotidianamente.



La iniciativa de llevar a cabo el proyecto del cual se deriva este diagnóstico tiene su origen en la identificación de la carencia de información sistematizada en torno al problema de la violencia doméstica en el municipio, lo cual impide conocer la gravedad del problema, sus causas y consecuencias. Además, el diagnóstico es necesario para tomar decisiones, para mejorar las formas de dar seguimiento a los casos en los que se presentan denuncias y sobre todo para implementar acciones para su prevención y atención.

Para lograrlo se diseñó una metodología cualitativa con enfoque intercultural basada en un instrumento que permitió conocer la situación de la violencia doméstica en este contexto. En el diseño participó el equipo de docentes, estudiantes y egresados y egresadas de la UIEP, algunos de los cuales pertenecen a este municipio y hablan tanto español como totonaco. Esto permitió que las entrevistas a las mujeres se hicieran en la lengua que ellas decidieran.

Además del diagnóstico, el proyecto implicó impartir talleres para tres sectores de población: mujeres del municipio, estudiantes de secundaria y autoridades o servidores públicos. Así mismo, se trabajó en contribuir con el tejido de una red para el fortalecimiento de iniciativas centradas en la economía solidaria presentes en el municipio, pues la dependencia económica de las mujeres es uno de los factores que agravan el problema de la violencia hacia ellas. A partir de las entrevistas realizadas se puede afirmar que la situación que viven las mujeres en todo el municipio es grave, por lo que es urgente implementar un programa interinstitucional que atienda el problema con pertinencia intercultural y que implique prevención y atención con el conjunto de la población.



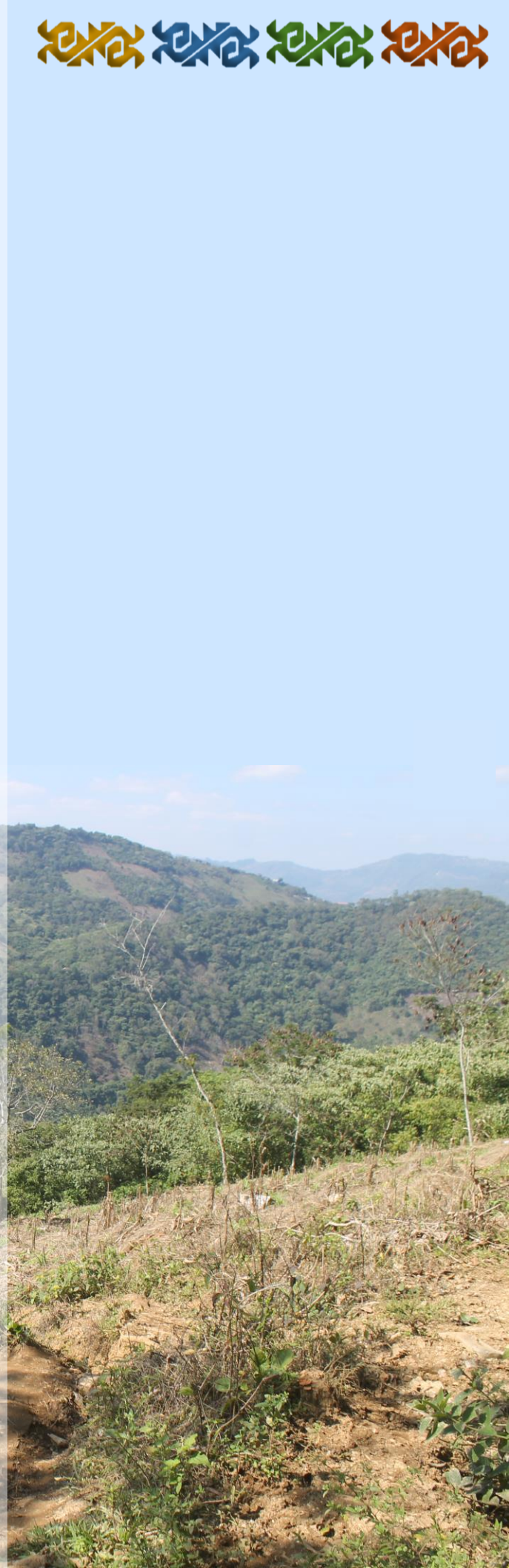
Contexto

El municipio de Huehuetla está integrado por la cabecera municipal, diez comunidades y una junta auxiliar. Su población suma 17,082 habitantes de los cuales el 49% son hombres y 51% mujeres (INEGI, 2020). La mayoría de esta población es totonaca y cerca del 70% es hablante de esta lengua. El grado promedio de escolaridad es de 4.58 años y la brecha salarial entre hombres y mujeres es de 60.5% (CONEVAL, 2018).

Las principales fuentes económicas de los hogares del municipio son la producción de maíz, frijol, café y pimienta, así como las remesas. En la cabecera municipal la principal fuente de ingresos es el comercio basado en locales de diversos giros. Los días de plaza la mayoría de los comerciantes vienen de fuera del municipio. Los vendedores originarios de Huehuetla comercializan los productos locales.

El consumo en exceso de alcohol es un problema grave tanto en la cabecera como en las comunidades y en la junta auxiliar. Es visible la existencia de pequeños locales de venta de alcohol incluso cerca de los centros educativos. Este problema lo identifican las mujeres entrevistadas como parte de los motivos de la violencia. Así lo mencionó también el personal de las instituciones de salud y del ayuntamiento.

Aun en los casos en los que la violencia es evidente, su reconocimiento implica un camino que no es unidireccional, sino en espiral, pues ocurre en el marco de relaciones afectivas, de parentesco y de prácticas culturales que forman parte de las estructuras comunitarias, de los roles de género y de referentes sociales, religiosos y de cosmovisiones que guían la vida cotidiana. En este contexto se hace necesario trabajar para contribuir a que la vida de las mujeres y de todos los habitantes del municipio sea más digna. Este diagnóstico, su difusión y los acuerdos que se tomen a partir de ello, intentan contribuir en este camino desde nuestro interés como habitantes del municipio y como parte de una institución de educación superior pública.



1. La noción de violencia en Huehuetla

Las mujeres de Huehuetla conciben la violencia como el acto de agredir ya sea verbal, física o psicológicamente a una persona, la cual puede ser algún miembro de su familia; por lo general, son aquellas personas que han tenido mayor escolarización quienes conciben el concepto de violencia de esta forma. Ellas señalan también que son los hombres quienes más ejercen violencia. Aquellas mujeres que no han tenido una escolarización mayor a la básica tienen mayor dificultad para identificar una violencia diferente a la física y, en general, la más conocida es la familiar.



Las personas que se encuentran ocupando algún cargo de autoridad ya sea político o comunitario, solo conocen algunos de los tipos de violencia, tales como la física, psicológica y verbal. De acuerdo con el personal que labora en el área de la salud, la violencia es una acción ejercida por la fuerza, e implica sometimiento de una persona hacia otra con la intención de lastimar y dañar.

Algunas mujeres entrevistadas argumentan que la violencia es una de las mayores formas de agresión que sufren en su mayoría ellas mismas, es decir, es una situación que afecta más a las mujeres que a los hombres de este municipio. Así mismo ellas mencionan que la violencia es el problema más grave que pueden sufrir. La mayoría de las mujeres entrevistadas coincide en la percepción que tienen en torno a la violencia familiar, la cual les afecta de manera directa a muchas de ellas, al ser violentadas por sus respectivos esposos o parejas.

2. Concepciones de la violencia familiar

La violencia familiar se concibe como la agresión que se realiza en el ámbito de la familia nuclear, es decir, el maltrato se le da a la esposa, esposo, hijos e incluso padres, de acuerdo con las voces de funcionarios públicos y autoridades comunitarias entrevistadas. Ellos y ellas consideran que en la región tienen lugar muchos casos de violencia familiar y hacen énfasis en que la gente no denuncia por miedo, pues temen a las represalias que puedan llegar a tener por parte de sus parejas o de otros familiares. Por eso la violencia no es medible de forma certera. En ese contexto, señalan que al poner denuncias en algunas instancias se puede ocasionar que la persona que ejerció violencia termine en la cárcel y las familias prefieren evitarlo.

Tanto funcionarios públicos como autoridades comunitarias mencionan que se dan cuenta de la violencia familiar, ya que la gente llega golpeada, y ocasionalmente denuncian al marido, al padre, al hermano o al abuelo, pues en la mayoría de las ocasiones son las mujeres quienes se presentan a levantar la respectiva denuncia.

El personal de salud refiere como violencia familiar al maltrato ejercido en el núcleo familiar, es decir, padre, madre, abuelo, hijos, y también de hijos a padres en pacientes mayores. Así mismo aquellos actos que tienen que ver con irrumpir en el entorno familiar mediante golpes, insultos, humillaciones, entre otros. Ellos y ellas mencionan que en el área de la salud es muy común observar las consecuencias de la violencia familiar, ya que en muchas ocasiones han tenido que atender a mujeres, niños y niñas agredidas por el padre. Sin embargo, una situación muy común es que aquellas niegan ser violentadas.

El personal de salud identifica la violencia familiar mediante una herramienta que consiste en un cuestionario que ayuda a detectar si la persona sufre violencia, aunque se determina también por medio de la exploración o atención médica. Sin embargo, las mujeres no suelen permitir que se lleve a cabo esta exploración. Adicionalmente, comentan que las parejas de las mujeres, de manera general restringen la atención médica y las vacunas a las pacientes. Así mismo señalan que en ocasiones se observan diversas marcas y moretones en las personas que acuden a solicitar sus servicios; en otras ocasiones han sido testigos de discusiones y golpes que ocurren al interior de las familias.



Por otro lado, las personas del área de la salud que son hueseros y curanderas mencionaron que identifican cuando hay violencia porque las y los pacientes les piden que les soben huesos salidos o fracturas, y también lo notan por los golpes que observan a simple vista.

Algunas de las mujeres que fueron entrevistadas evadieron dar respuestas sobre el tema de la violencia familiar, mostraron cierta incomodidad y se expresaron con frases como “no sé”, o “cada quién tiene sus problemas”. La mayoría de las mujeres concuerda en que la violencia familiar se da en términos generales y en que es un problema común, es decir, no solo

les ocurre a las que fueron entrevistadas, sino también a otras del municipio. Una idea en la que coinciden es en que son ellas y sus hijos quienes sufren más violencia familiar y, por lo general, los hombres son quienes violentan a los miembros de su familia. Suelen recurrir a insultos, empujones e incluso a los golpes.

Para las mujeres el problema es grave, aun cuando quienes fueron entrevistadas no lo estén viviendo, pues saben que se vive en muchas familias. Algunas mujeres mencionan que la violencia familiar es un problema que les genera mucha tristeza debido a los maltratos, regañones y golpes que sufren, lo cual ocasiona que no puedan vivir de una manera plena y feliz con sus familias. Otro aspecto que recalcan las mujeres entrevistadas es en relación con las consecuencias que genera la violencia en sus hijos, pues argumentan que en su mayoría les generan traumas debido a los golpes y a los insultos.

En repetidas ocasiones se menciona al hombre como el miembro de la familia que más ejerce violencia, en lo cual coinciden tanto quienes están casadas como las que no lo están o no tienen pareja. Varias de las mujeres entrevistadas comentan que han sufrido violencia alguna vez y la identifican en sus padres y hermanos también, ya que en el seno familiar ellos son quienes ejercen mayor autoridad, por encima de ellas.

El consumo de alcohol es un factor que incide en el ejercicio de la violencia. Al respecto coinciden muchas mujeres y señalan que en la mayoría de las situaciones en las que son violentadas por sus esposos o parejas, ellos han consumido alcohol u otras sustancias. Esto enfatiza también un comportamiento que identifican como machista, pues señalan que las mujeres deben tener lista la comida al momento en el que ellos lleguen a su casa, de lo contrario suelen golpearlas e incluso en ocasiones también a sus hijos.

Por lo tanto, la violencia familiar es un problema muy presente en las familias de Huehuetla y en la mayoría de los casos las más violentadas son las mujeres, sus hijas e hijos.





3. Los tipos de violencia que se viven en Huehuetla

En el siguiente apartado se presenta la situación del municipio en relación con los diferentes tipos de violencia que fueron identificados en las entrevistas a mujeres, así como a miembros del área de salud y servicios públicos.

3.1 Violencia verbal y psicológica

La violencia verbal es una de las más frecuentes entre las personas del municipio, así mismo es la que más se sufre en el entorno familiar. Algunas mujeres que fueron entrevistadas mencionan que en muchas ocasiones en las que han sufrido u observado violencia, esta ha sido de manera verbal.



Como parte de la violencia verbal detectada destacan los gritos y los insultos, lo cual se debe en muchas ocasiones a los celos y enojos de los esposos o parejas, pues al no cumplirse lo que piden reaccionan de una manera violenta.

Otro aspecto relevante en relación con la violencia psicológica es el de las humillaciones en presencia de otras personas, donde los hombres tienden a desvalorizar a las mujeres burlándose de ellas o insultándolas para exhibirlas y avergonzarlas. Este tipo de agresiones las viven muchas mujeres que sufren violencia familiar.

3.2 Violencia física

La violencia física es una de las agresiones más graves y con mayores consecuencias de acuerdo con lo que mencionan las mujeres entrevistadas. En la mayoría de las ocasiones las mujeres han sufrido golpes y empujones por parte de sus parejas debido a que no cumplieron con lo que ellos dispusieron que ellas hicieran, o porque trataron de confrontarlos.

El machismo está presente en el municipio, pues prevalece la idea de que los hombres son superiores a las mujeres y, por lo tanto, ellas no tienen voz ni participan en la toma de decisiones al interior de las familias o en la pareja. De esta manera en muchas ocasiones en las cuales las mujeres intentaron proponer u opinar acerca de alguna situación, fueron menospreciadas dejando a un lado sus sentimientos y pensamientos.

3.3 Violencia patrimonial

En relación con este tipo de violencia las mujeres identifican que se relaciona con aspectos culturales, pues desde sus experiencias, de acuerdo con las tradiciones los hombres son quienes reciben las herencias por parte de sus padres. En cambio, las mujeres no reciben propiedades en herencia debido a que se tiene la creencia de que al casarse sus parejas serán quienes tengan alguna propiedad o recurso para el sustento.



Muchas mujeres comentan que no tienen un patrimonio propio debido a que los hombres son quienes administran los bienes, desde la vivienda hasta las tierras que posee. En algunos casos en los cuales las mujeres han recibido alguna propiedad en herencia, los hombres son quienes la administran, ya sean recursos económicos o propiedades. Así, las mujeres no acceden a propiedades ni tienen derecho de decidir sobre ellas, lo cual es propicio para que se ejerza control sobre ellas.



3.4 Violencia económica

Una de las violencias que resalta entre las mujeres del municipio de Huehuetla es la económica, pues a partir de ella se generan múltiples conflictos en las relaciones familiares. Esto se debe a que las mujeres en muchos aspectos son dependientes de sus parejas y esto influye en la toma de decisiones y en el aspecto emocional.

Muchas de las situaciones que comentaron las mujeres entrevistadas se refieren a que en muchos casos los hombres son quienes administran completamente la economía del hogar. Esto ocurre incluso en casos en los que las mujeres trabajan y reciben un sueldo a cambio de su esfuerzo, pero al vivir en una región en la cual el machismo se encuentra latente, tiene que darlo a su esposo.

En este contexto, en muchas ocasiones los hombres que consumen alcohol tienden a gastar en ello la mayor parte de su dinero y, por lo tanto, dejan sin lo básico a sus familias. Las mujeres mencionan que incluso en ocasiones les roban o quitan el dinero que ellas han ganado. Esta forma de violencia genera también dependencia en las mujeres, pues tiene como base la idea de que ellas no producen ingresos económicos, especialmente en quienes son amas de casa y se dedican al cuidado del hogar y de los miembros de sus familias, lo cual no se valora como parte del sostenimiento de la unidad doméstica, aunque, de hecho, lo es.

3.5 Violencia sexual

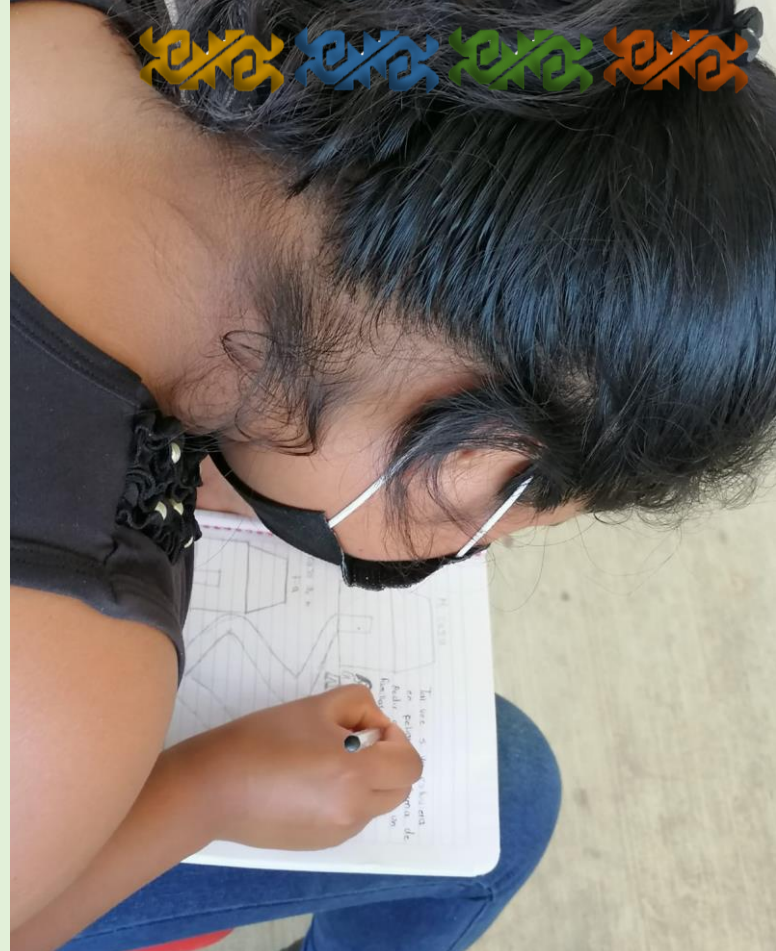
La violencia sexual tiene mucha presencia en el municipio, según afirman las voces de todas las mujeres y del personal del área de salud que las atiende. Para la mayoría de las mujeres la decisión de cuántos hijos quiere tener no es una opción, ya que en muchas ocasiones son sus esposos quienes deciden o simplemente no es algo de lo que se hable.

Pocas mujeres entrevistadas comentaron que han dialogado con sus parejas sobre la planificación familiar y la cantidad de hijos que quieren tener. En la escucha a las mujeres se conoció la situación de que algunas son obligadas a tener relaciones sexuales y que en la mayoría de las ocasiones se debe a que sus cónyuges se encuentran bajo los efectos del alcohol. Es importante señalar que estas prácticas son parte de la violencia sexual que se vive de forma normalizada y que ni el alcohol ni estar casadas debe considerarse como una justificación.

4. ¿Qué tan grave es el problema de la violencia doméstica en Huehuetla?

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio Público de Huehuetla, existen muchas situaciones de violencia familiar en el municipio, pero únicamente se denuncian alrededor de diez casos al mes. Al respecto lo que se argumenta coincide con lo que comentan las mujeres y el personal del área de salud, es decir, que las mujeres u otras personas agredidas no interponen denuncias por miedo o por pena.

El reconocimiento de una situación de violencia es un ejercicio difícil y necesario para hacerla visible o llevarla a un proceso de denuncia, pues forma parte de estructuras patriarcales y de desigualdad generalizadas. Por ello, existen pocos casos en los que logra llevarse a cabo aun cuando existan los mecanismos para hacerlo. Esto implica que no existen datos exactos que



permitan medirla, sin embargo, hay evidencia desde las narrativas de las mujeres de que es un problema grave y constante para muchos miembros de las familias huehuetecas. De ahí la urgencia de actuar en su adecuada atención y prevención.

5. Causas de la violencia

De acuerdo con lo que mencionaron las mujeres durante las entrevistas, identifican diversas causas para que ocurra la violencia. Argumentan que en muchas ocasiones se debe a que los hombres consumen alcohol u otras sustancias. Así mismo refieren que muchas ocasiones en las que son violentadas se debió a que contestaron o contradijeron lo que su cónyuge les indicó.

Algo que refirió la mayoría es que los hombres tienden a ser muy impacientes y al no hacer de inmediato lo que piden y “se desquitan” siendo agresivos con ellas. También identifican que en muchas ocasiones tiene que ver con el trabajo que llevan a cabo, ya que, si laboran como obreros, jornaleros u otro oficio y tuvieron un mal día, al llegar a casa lo primero que hacen es descargar su frustración del día con su esposa, hijos e hijas. En este sentido, es evidente la necesidad de trabajar con los varones jóvenes y adultos en aspectos emocionales y psicológicos.

Muchas mujeres concuerdan en que este comportamiento violento en los hombres se deriva de la crianza que tuvieron, es decir, puede estar relacionado con haber sufrido violencia por parte de su padre, madre o de otros miembros de la familia, y a partir de ello se repiten las acciones o comportamientos. Así mismo argumentan que ocurre con las mujeres, ya que al tener una madre que fue violentada por parte de sus progenitores u otros familiares, tienden a permitirlo ahora por parte de sus cónyuges, pues la viven de forma normalizada.

En gran medida, como lo mencionan las mujeres, la existencia de la violencia en los espacios domésticos tiene como uno de sus factores el ambiente familiar cuando se refieren a una mujer que es violentada por su esposo.

6. Consecuencias de la violencia en el municipio

En muchos de los casos mencionados por las mujeres y por los funcionarios entrevistados, cuando la persona violentada denuncia a quien la agrede, el proceso puede concluir en que lo lleven a los separos, en un divorcio o en una orden de restricción, sin embargo, eso solo ocurre cuando se hace la denuncia correspondiente.

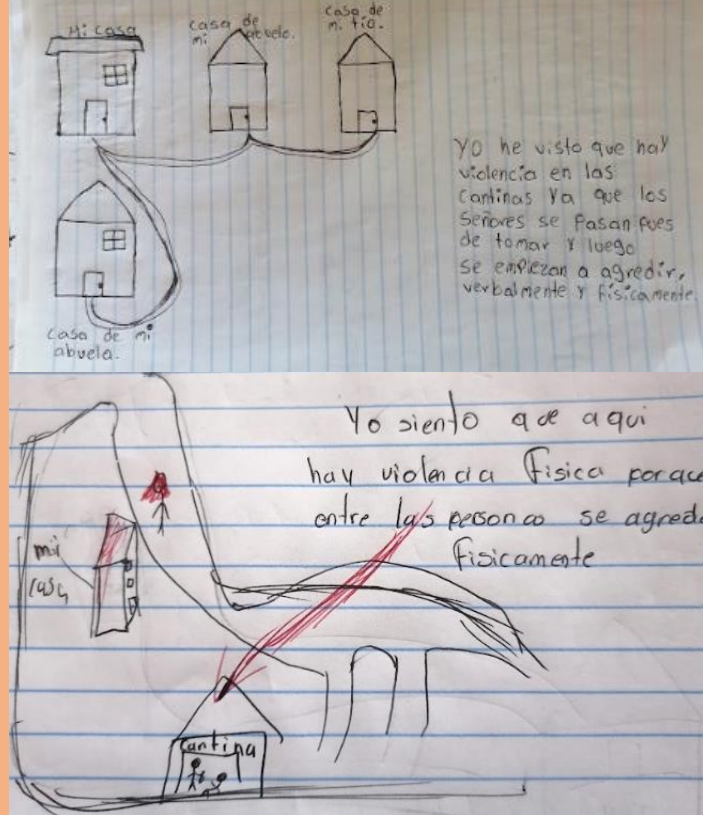
La mayoría de los casos en los que no se realiza una denuncia las personas violentadas siguen viviendo la misma situación. En muchas ocasiones, como lo mencionan tanto las autoridades como las mujeres, no se denuncian estos actos por temor a que los familiares o conocidos sean llevados a la cárcel o porque puede haber alguna acción aún peor en contra de ellas.

De acuerdo con lo que se menciona en las entrevistas estos casos son muy comunes, es decir, no se denuncia por miedo. También se debe al desconocimiento que las personas poseen en torno a las formas de los procesos y qué es lo que deben hacer o con quién deben acudir. En muchas ocasiones no conocen la ayuda médica, psicológica o de justicia que pueden recibir para mejorar su calidad de vida.

Algunas mujeres comentan que, al sufrir violencia, después de haber sido agredidas tienden a manifestar su enojo e ira con sus hijos. De este modo, se evidencia el hecho de que la violencia puede generar más violencia, por lo que el hecho de que algunas madres se desquiten con sus hijos o que estos repitan las mismas acciones, es un ejemplo de ello.

7. ¿Qué se hace en Huehuetla cuando se vive violencia domestica?

Como es referido por las autoridades, en el municipio de Huehuetla existen muchos casos de violencia familiar, pero pocos se denuncian por diversos motivos. Enseguida se presenta la información en torno a las respuestas a los casos de violencia por parte de las y los diversos actores implicados.



7.1 ¿Qué hacen las mujeres?

La violencia en contra de las mujeres es un grave problema en el municipio de Huehuetla, ya que de acuerdo con la información que fue proporcionada durante las entrevistas, existen muchos casos, la mayoría de ellos no se denuncian y cuando se hace no siempre se les da seguimiento o conclusión. Algunas mujeres mencionaron también que al momento de ser violentadas sienten un primer impulso por salir de sus domicilios llevando con ellas a sus hijos para huir de sus parejas y regresar cuando él se haya tranquilizado.

Las mujeres entrevistadas comentaron que en ocasiones han tenido que esconderse en algunos espacios de sus hogares para no ser agredidas. También se mencionan casos en los que han logrado evitar la violencia hablando, pero no siempre funciona esta estrategia. Incluso en ocasiones ha sido contraproducente, pues al enfrentar a quien las agrede, él se torna más violento, incluso con golpes.

Comentan las mujeres que en muchas ocasiones mientras tratan de tranquilizar a sus parejas les piden a sus hijos que se alejen por temor a que les hagan algo. Mencionaron también que cuando son golpeadas y tienen hijos grandes, ellos suelen interponerse y enfrentar a quien las agrede, pero debido a esto también son golpeados o regañados, pero sobre todo se genera mayor tensión.

En pocos casos ocurre también que las mujeres ignoran a sus parejas hasta que se genera calma. Esto ocurre solo en pocas ocasiones en las cuales el enojo y la frustración no son el causante de la violencia. De este modo, se observa que no existen estrategias colectivas en las formas de respuesta de las mujeres, sino que estas tienen lugar de modo individual o al interior de los hogares y núcleos familiares.

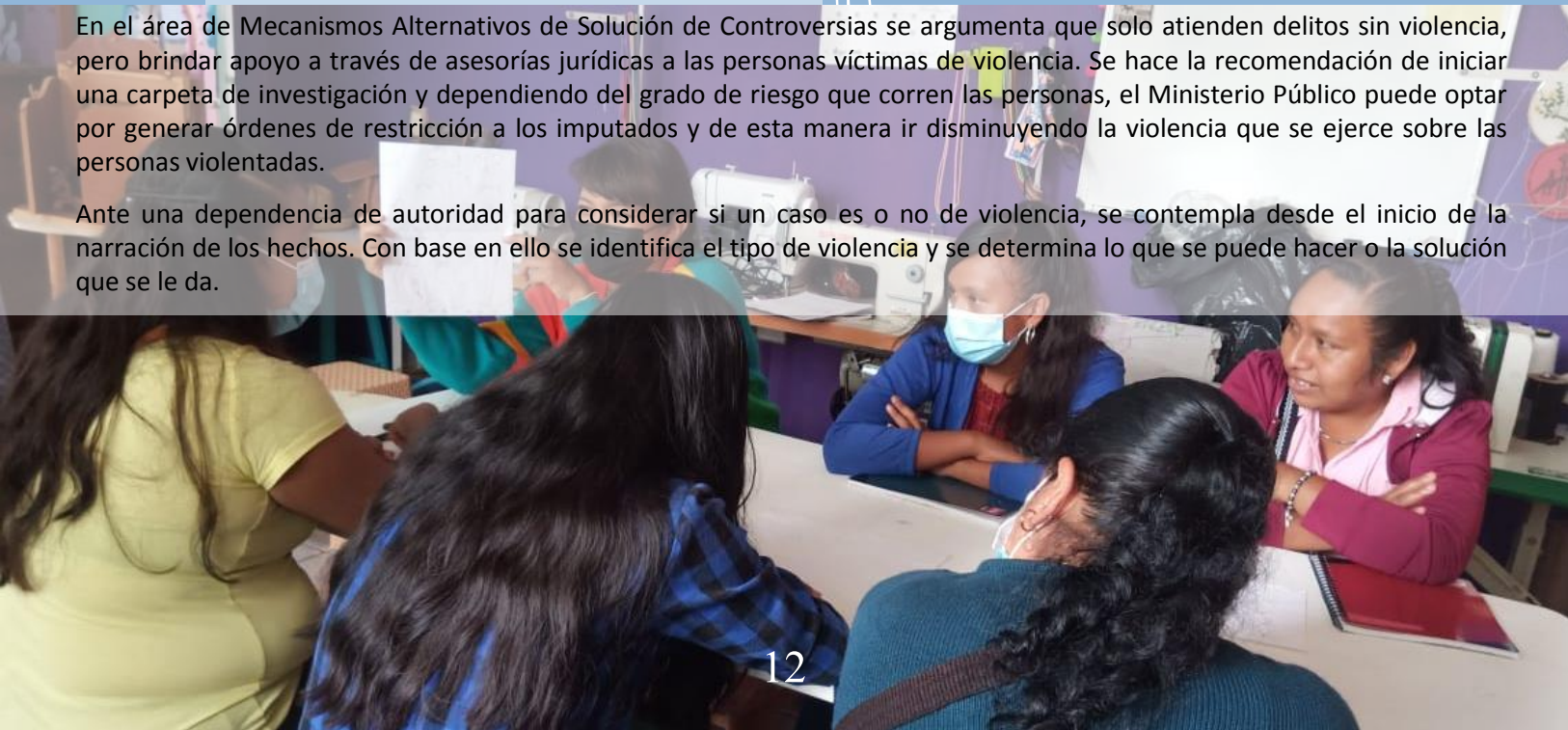
7.2 ¿Qué hacen las autoridades?

De acuerdo con lo señalado por el Ministerio Público, en una situación de violencia que es denunciada ante esta autoridad se procede a realizar lo siguiente:

1. Se inicia con la denuncia.
2. Se canaliza con algún médico para valorar si hay lesiones físicas.
3. Se canaliza con un psicólogo para conocer la afectación que tiene la persona. Se solicita por medio de un oficio el apoyo al sistema DIF para el traslado de la víctima desde su domicilio hasta donde se encuentre el psicólogo o la psicóloga.
4. Con base en las valoraciones se determina el caso.
5. Por ser delitos de género, se envía al área especializada, quien se encarga de resolver los casos.
6. Se inicia una carpeta, se integra y se envía al área especializada, donde se encargan de determinar si se procede a detener o no al agresor.

En el área de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias se argumenta que solo atienden delitos sin violencia, pero brindar apoyo a través de asesorías jurídicas a las personas víctimas de violencia. Se hace la recomendación de iniciar una carpeta de investigación y dependiendo del grado de riesgo que corren las personas, el Ministerio Público puede optar por generar órdenes de restricción a los imputados y de esta manera ir disminuyendo la violencia que se ejerce sobre las personas violentadas.

Ante una dependencia de autoridad para considerar si un caso es o no de violencia, se contempla desde el inicio de la narración de los hechos. Con base en ello se identifica el tipo de violencia y se determina lo que se puede hacer o la solución que se le da.





Así mismo, si hay afectaciones graves en las personas, se les brindan los medios de protección necesarios, los cuales se llevan a cabo a través de la policía. Con esta institución se hacen constantemente rondines en el domicilio de la persona que fue violentada en caso de que quien la agredió se encuentre cerca. De esta manera la policía tiene la obligación de detenerlo o llevarlo ante el Agente del Ministerio Público para continuar con el procedimiento de retención o liberación, de acuerdo con las pruebas que se presenten. De este modo, se observa que hay un procedimiento que debe seguirse en caso de presentarse una denuncia, sin embargo, no se hace referencia a las particularidades culturales, especialmente a la lengua indígena y el derecho a tener intérpretes.

7.3 ¿Qué se hace desde el área de la salud?

En el área de la salud se cuenta también con un procedimiento que debe seguirse cuando se presenta un posible caso de agresión, el cual inicia en la primera consulta en la cual debe aplicarse la herramienta de detección de violencia. Cuando hay sospecha de violencia se hace un interrogatorio dirigido de forma indirecta en el cual las mujeres generalmente lo niegan. Sin embargo, a pesar del resultado negativo se explica la seguridad y confidencialidad de la información, y se informa sobre las instituciones que apoyan y refugian a las mujeres que han sufrido violencia.

El objetivo de la parte inicial del protocolo es que las mujeres tengan los elementos para reconocer si viven en situación de violencia, en cuyo caso le piden que informen al Ministerio Público. De esta manera se notifica a la jurisdicción Zacapoaxtla, donde hay un departamento específico que se encarga de hacer el seguimiento.

De acuerdo con el tipo de violencia que se identifica se ofrece la atención necesaria; en muchos casos cuando hay golpes o contusiones graves las mujeres son internadas para su atención. Se observa así que el área de salud cuenta con un protocolo para la identificación y atención de situaciones de violencia cuando se presenta un posible caso. Además, se confirma la dificultad a la que se enfrentan las mujeres para reconocerla, como se señaló anteriormente. En este ámbito también se observa la falta de pertinencia cultural en los servicios y la atención en lengua totonaca y nahua que se hablan en el municipio.

8. Dificultades y obstáculos en la atención de casos de violencia.

Las dificultades u obstáculos para la población ante la necesidad de realizar una denuncia por violencia familiar, desde el punto de vista de las autoridades, coinciden con las situaciones que se han mencionado anteriormente. La principal es el miedo a represalias en contra de quien denuncia, por parte de los familiares del agresor. Así mismo, una situación recurrente es el temor a que el familiar o conocido al cual se acusa tenga que ir a la cárcel.



Otra dificultad es la falta de un psicólogo o psicóloga que participe en las entrevistas o en la atención en general, ya que las personas que son violentadas suelen tener afectaciones que se manifiestan en enojo, ira, miedo, tristeza, coraje, entre otras emociones. Esto genera confusión o indecisión sobre cómo proceder.

Una dificultad que se les presenta en el área de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias es que no hay una capacitación en torno a qué se debe hacer cuando se presentan casos de violencia familiar. Por ello, es necesario buscarla de forma independiente, pues se asume el compromiso de atender el problema en la población de mujeres indígenas. Para la titular de Mecanismos Alternativos y como mujer indígena, considera que es importante tener en cuenta el contexto, la cosmovisión, el entendimiento, la aceptación y las formas de enfrentar el problema de la violencia familiar de una mujer indígena, pues es diferente que el de una mujer no indígena.

En este sentido, en el municipio de Huehuetla es necesario considerar que es un contexto rural y mayoritariamente totonaco. Por ello, denunciar a una persona por violencia familiar es una acción por la cual se reciben críticas, es decir, es socialmente reprobada, de acuerdo con lo mencionado por los funcionarios públicos entrevistados. Al respecto es necesario situar culturalmente las acciones que se implementan.

Otras dificultades que las autoridades enfrentan son:

1. No contar con una unidad especializada en delitos de género.
2. No contar con intérpretes.
3. Carecer de servicios básicos como energía eléctrica e internet.
4. No contar con un psicólogo acreditado en la Fiscalía.
5. Que las víctimas se desistan de la denuncia.
6. El conflicto moral y legal al decidir qué papel tomar cuando una persona desiste en la denuncia, cómo ayudarla y cómo informarlo, pues es necesario tener evidencia de las investigaciones y del seguimiento de esas carpetas.
7. Que la víctima ya no se presente.
8. Estar capacitados para enfrentar, responder y ser realmente útiles para la víctima.



Estos son algunos de los obstáculos a los que se enfrentan las autoridades al momento de atender un caso de violencia familiar.

Para el área de la salud una de las principales dificultades es que en muchos casos las mujeres niegan haber sufrido violencia aun cuando se haya detectado en la revisión. Además, en muchos casos justifican las acciones de sus parejas argumentando que así es como deben vivir. Por otro lado, las curanderas y hueseros desconocen lo que deben hacer cuando atienden casos de violencia. Parte de la complejidad del problema es que se ha normalizado la existencia de estos casos.



Las mujeres que fueron entrevistadas comentan que uno de los grandes obstáculos o dificultades a las que se enfrentan al tener la necesidad de hacer una denuncia es el miedo constante a las posibles represalias en su contra. Señalan que en muchas ocasiones las autoridades no hacen nada por apoyarlas, pues lo consideran como un delito menor, especialmente si no hay golpes, marcas en el cuerpo, o no tienen pruebas en contra de quien las agredió. Debido a lo mencionado muchas mujeres de la región prefieren seguir viviendo la violencia en sus relaciones familiares.

9. Acciones y actividades que se han implementado en el municipio para prevenir y atender la violencia doméstica

Con el objetivo de mejorar y fortalecer la prevención y atención a la violencia en el municipio, es necesario reconocer las acciones que se han llevado a cabo. Algunas autoridades reconocen que no han trabajado al respecto, mientras que otras han tenido la iniciativa de dar talleres sobre las emociones, empoderamiento y las distintas formas de violencia. Las mujeres comentaron que a través de un programa del gobierno federal anterior, se les brindaba información al respecto, sin embargo, comentan que no tuvo impacto, pues el machismo y la violencia siguen siendo un problema.



Se identificó también que en el Centro de Salud se han impartido pláticas para prevenir la violencia. No obstante, aunque las valoran de forma positiva porque se les ha brindado información en torno a qué hacer en caso de ser violentadas, no se les dio continuidad. Al respecto se identifica que cuando se han llevado a cabo estas iniciativas acuden pocas mujeres, pues temen provocar el descontento de sus parejas.

En el sector salud han recibido capacitaciones sobre cómo actuar ante casos de violencia y cómo brindar la ayuda necesaria a sus pacientes, así mismo desarrollan campañas de difusión para identificar las distintas formas de violencia. También se llevan a cabo actividades para la prevención e identificación de la violencia en coordinación con la organización Niños Totonacos.



10. Propuestas para la prevención y atención a la violencia

Como parte del diagnóstico se buscó conocer las propuestas que las y los diversos actores hacen desde sus miradas para prevenir y atender la violencia. Los resultados se muestran en este último apartado con el objetivo de contribuir a la atención del problema teniendo en cuenta las voces de quienes participaron en el proyecto.

10.1 Para identificar la violencia

Entre las propuestas que surgieron destaca que las mujeres proponen hacer círculos de reflexión en torno a este problema, ya que al hablar con una persona que ha vivido experiencias similares, puede generarse empatía y formas de liberarse de la frustración y de sentimientos que oprimen, además de aprender de otras formas de reaccionar, que no sean desde el aislamiento o la soledad.





10.2 Para prevenir la violencia

Una de las mujeres señaló que es necesario “educar a los hijos, mencionarles que la violencia no es buena”, es decir, se reconoce en la educación de las y los hijos un espacio en el cual se pueden romper los círculos en los cuales se reproduce la violencia. En esa dirección se apunta que la escuela también es un espacio donde se puede hacer este trabajo con los niños y niñas. En este sentido, se considera importante hacer énfasis en generar programas en los que se trabaje sobre la igualdad entre niños y niñas. Se reconoce que las formas de crianza tradicional han reforzado la idea de que hombres y mujeres somos diferentes y tenemos funciones asignadas en función de nuestro sexo, lo cual se expresa en los colores, formas de vestir, las actividades, entre otras.

Desde las instituciones, aunque existen actividades para las mujeres, están centradas en que se mantengan ocupadas, pero podrían ofrecer talleres para el manejo de las emociones, el desarrollo habilidades y la capacitación para el trabajo, que las encaminen a fortalecer su independencia económica.

10.3 Para atender los casos y situaciones de violencia

Para atender un problema de esta complejidad, además de las pláticas sobre la prevención de la violencia familiar o de género, es indispensable contar con ayuda psicológica para la revaloración de las mujeres y para que se fortalezca su autonomía. Resulta necesario también hablar sobre el problema y tener claridad de los espacios en los que se puede solicitar ayuda.



Consideraciones finales

En el municipio de Huehuetla la violencia doméstica y hacia las mujeres es un problema grave y su atención es urgente. Se tienen identificadas las causas que la generan y las formas en las que se reproduce, sin embargo, a partir de diversas condiciones como la socioeconómica, la edad y la presencia de estructuras de desigualdad de la población, existen diferencias en relación con la posibilidad de identificarla y actuar al respecto. Esto se suma a los temores que se viven ante la posibilidad de reconocerla y denunciarla.

Como parte de las dificultades para su reconocimiento y atención, se encuentran las que se presentan en las instituciones correspondientes, así como aquellas que refieren las mujeres como parte de sus temores. De ahí que se identifica la necesidad de llevar a cabo un trabajo constante desde el área de la economía y la psicología, teniendo en cuenta no solo las formas individuales, sino también las encaminadas a fortalecer las estrategias colectivas y en red.

La violencia, su reconocimiento, su visibilidad, prevención y atención en el municipio de Huehuetla debe entenderse situada en el contexto cultural propio, pues esta se genera en el marco de relaciones que forman parte de cosmovisiones específicas. Sin embargo, los marcos culturales no deben fungir como justificantes del ejercicio de ningún tipo de violencia, pues esto afecta el derecho a una vida digna de las personas. Por lo tanto, las instituciones de gobierno, salud, justicia y educación tenemos el reto de generar una atención con pertinencia intercultural que tenga en cuenta los marcos comunitarios y los derechos individuales de las personas, especialmente de las que están siendo más afectadas.

Tanto el área de salud como el gobierno municipal han implementado acciones de prevención y diálogo con la población, pero, aunque han tenido incidencia, no se ha logrado que se den de forma constante, con seguimiento y coordinación interinstitucional.





Referencias

- CONEVAL. (2018). *Medición de pobreza 2008-2018*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



GOBIERNO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Educación
Gobierno de Puebla

